MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 042
SANTA FE, 23 FEB 2022

VISTO:

El Expediente N° FG-000025/2022, del Ministerio Público de la Acusación, por el cual se tramita la contratación de seguro contra incendio, rotura de vidrios y responsabilidad civil para el inmueble sito en calle Necochea 296 de la ciudad de Rafaela, perteneciente a los Laboratorios Digital Forense y Químico del Organismo de Investigaciones – sede Rafaela- del Ministerio Público de la Acusación; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha contratación fue requerida para contar con una cobertura frente a la posibilidad de eventuales siniestros en el nuevo inmueble de los Laboratorios Digital Forense y Químico del Organismo de Investigaciones del Ministerio Público de la Acusación.

Que para ello se ha convocado a la Gestión Directa N° 01/2022, habiéndose cursado invitación a distintos potenciales proveedores, siendo además, publicada en la página Web del Ministerio.

Que se han recibido 4 (cuatro) ofertas según consta en la correspondiente Acta de Cierre de Recepción de Ofertas.

Que habiéndose realizado el análisis de las mismas, se advierte que la oferta más económica corresponde a la firma "Federación Patronal Seguros S.A.", la que cumplimenta con los tipos de coberturas solicitadas en el Anexo de Especificaciones Técnicas, acompañando

asimismo la póliza proforma.

Que en el Presupuesto Reconducido 2021, prorrogado para el ejercicio en curso según Decreto Provincial nro. 0001/2022, se cuenta con crédito suficiente en la partida específica para atender el costo de la contratación, el que se ha comprometido preventivamente por el monto total a devengarse en el presente ejercicio.

Que la presente gestión se ajusta, en cuanto a la modalidad de compra, a lo prescripto en el Artículo 1° del Decreto Nro. 2.233/2016.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1º: Apruébase la Gestión Directa N° 01/2022 y adjudícase la contratación de un seguro contra incendio, rotura de vidrios y responsabilidad civil para el inmueble sito en calle Necochea 296 de la ciudad de Rafaela, perteneciente a los Laboratorios Digital Forense y Químico del Organismo de Investigaciones – sede Rafaela- del Ministerio Público de la Acusación, por la suma total de PESOS VEINTISÉIS MIL OCHENTA Y DOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS ($ 26.082,69), pagaderos en doce (12) cuotas mensuales de PESOS DOS MIL CIENTO SETENTA Y TRES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS ($ 2.173,56), iguales y consecutivas, a la firma "FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A." CUIT N° 33-70736658-9, de acuerdo a su oferta económica y a lo establecido en la Solicitud de Presupuesto de la Gestión Directa respectiva..

Artículo 2º: Impútese la presente gestión en el Carácter 1 - Administración Central, Jurisdicción 7 – Poder Judicial, Subjurisdicción 9 - Ministerio Público de la Acusación, Programa 21, Fuente de Financiamiento 111 , Finalidad 1,

Dr. JORGE C. BACCHINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PUBLICO DE LA ACUSACION
PROVINCIA DE SANTA FE

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

Función 2.0, Inciso 3, Partida Principal 9 del Presupuesto vigente.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

DR. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE